



**VI CONCURSO REGIONAL INTERESCOLAR DE POESÍA Y NARRATIVA BREVE**  
**GABRIELA MISTRAL**

Conmemorándose el 135° aniversario del natalicio de Gabriela Mistral (Vicuña, Chile, 7 de abril de 1889; Nueva York, Estados Unidos, 10 de enero de 1957), una de las más relevantes figuras de la literatura chilena, latinoamericana y universal, habiendo sido la primera escritora iberoamericana en recibir el Premio Nobel en 1945, desde el Liceo Gabriela Mistral de Temuco queremos rendir honor y dar relieve a su legado literario convocando el VI CONCURSO REGIONAL INTERESCOLAR DE POESÍA Y NARRATIVA BREVE “GABRIELA MISTRAL”.

● **Objetivo general:**

Relevar la figura de Gabriela Mistral —crucial en el panorama de nuestra literatura—, manteniendo vivo su legado en las nuevas generaciones por medio del ejercicio de la escritura poética y, a la vez, dar visibilidad a la expresión breve de textos narrativos.

- **Objetivos específicos:**

- Despertar el interés de los estudiantes de la región en la expresión de sus ideas y sentimientos dando cauce a su creatividad.
- Valorar la expresión artística, puntualmente la literaria y, específicamente, la expresión poética y narrativa breve, posibilitando que se ponga en común la amplia gama de sensibilidades que acuda al concurso, propiciando una sana competencia.
- Tributar reconocimiento al inicio de la carrera de nuestra Premio Nobel, pensando en cada estudiante participante como un potencial creador que pueda hallar en esta convocatoria un primer impulso hacia un camino progresivo que, si lo desea, encuentre en la literatura su genuino medio y fin expresivo.
- Compartir comunitariamente el deseo de expresar los diversos y particulares modos de ver el mundo, la vida, a través de la óptica de la poesía y la narrativa breve, siendo nuestros jóvenes quienes, a lo largo de la región, están configurando un entramado sensible, propio de sus edades y contextos socio-afectivo-culturales, que incidirá, a la vez, en generaciones futuras.
- Dar visibilidad a las valiosas participaciones de los estudiantes con el concurso en sí, distinguiéndolas, además, con una publicación compilatoria seleccionada a partir de un criterio de calidad, dejando como legado del proceso la comunión abierta que pueda ofrecer a todos los potenciales lectores los diversos alcances de dicha obra.

## BASES:

- 1) Podrán participar de esta convocatoria estudiantes de los establecimientos municipales, particulares o particulares subvencionados de la Región de La Araucanía, que se encuentren entre 7° y 4° Medio.
- 2) Las obras, de temática libre, deberán ser inéditas, quedando excluidas aquellas que hayan sido distinguidas en otro concurso.
- 3) La extensión de cada poema no deberá superar los 80 versos. / La extensión de cada obra de narrativa breve, tendrá, como mínimo una página completa y, como máximo, tres páginas.
- 4) Se puede participar en uno u otro género; también en ambos. Se solicita textos escritos en castellano, a espacio y medio, en formato carta. No se aceptarán trabajos manuscritos.
- 5) La invitación está abierta para que el / la docente de la asignatura de Lenguaje (o alguien encargado a tal efecto) pueda colaborar recibiendo los trabajos de sus estudiantes y enviándolos a participar de esta convocatoria. Asimismo, masificada la información con sus estudiantes, también podrían ellos enviar sus participaciones directamente al correo que más abajo se indica, siguiendo las instrucciones detalladas y comunicando la totalidad de datos personales que se requieren.
- 6) Límite de postulaciones: hasta tres (3) poemas por autor/a. || hasta tres (3) cuentos breves por autor/a.

7) Los trabajos se remitirán por vía electrónica, de acuerdo al siguiente procedimiento:

Cada participante o docente enviará por e-mail los trabajos que haya seleccionado a la siguiente dirección: [concursoliterario@liceogabrielamistral-temuco.cl](mailto:concursoliterario@liceogabrielamistral-temuco.cl). Se enviarán los datos en archivos adjuntos, titulados, cada uno, solo con el nombre del poema o cuento breve (si se envía uno solo en cada caso) seguido de la palabra *Poesía* o *Cuento*, el cual debe contener la obra sin identificar al autor/a (solo título y obra), o bien, titulado como *Selección* (si se agrupan dos o más). Un último archivo debe identificarse con el nombre del establecimiento seguido de las palabras "Datos personales" (ejemplo: *Liceo Araucanía – Datos personales.doc*). Al interior de este archivo se detallará: **Título de cada obra, Nombre del autor/a, Establecimiento al que pertenece, Nivel que cursa, Ciudad, Contacto: Teléfono y Correo electrónico**. Los archivos adjuntos deben ser enviados a la dirección antedicha sin escribir nada más en el cuerpo del mensaje, solo dichos archivos (remitidos a la vez, en el mismo correo).

8. Los poemas serán recibidos hasta el **viernes 27 de septiembre de 2024**.
9. Se dividirán las participaciones en dos grandes grupos: uno de **7° Básico a 1° Medio** y otro de **2° Medio a 4° Medio**. Para cada uno de ellos, se reconocerá un primer, segundo y tercer lugar, en cada categoría, además de seleccionarse, bajo un criterio de calidad, eventualmente, alrededor de diez menciones honorosas.
10. Se establecen los siguientes premios para cada grupo:
  - **Primer lugar:** Obsequio, diploma y publicación de la obra en formato antología.

- **Segundo lugar:** Obsequio, diploma y publicación de la obra en formato antología.
- **Tercer lugar:** Obsequio, diploma y publicación de la obra en formato antología.
- **Menciones honrosas:** Diploma y publicación de la obra en formato antología.

\* Además, se proyecta la realización, durante el año siguiente al desarrollo del Concurso, de un registro audiovisual, a modo de breve entrevista, donde los estudiantes distinguidos con los primeros lugares expongan aspectos relevantes en torno a sus experiencias en la labor de escribir.

**11. FECHAS:**

<b>Lanzamiento oficial.</b>	<b>07 de abril de 2024.</b>
<b>Cierre plazo de recepción.</b>	<b>27 de septiembre de 2024.</b>
<b>Deliberación jurado.</b>	<b>Noviembre de 2024.</b>
<b>Contacto con autores distinguidos.</b>	<b>Por confirmar.</b>
<b>Comunicación fallo. Acto de premiación.</b>	<b>Por confirmar.</b>

12. El fallo del jurado se comunicará a los ganadores apenas se haya deliberado sobre las distinciones, realizándose la entrega de premios antes de concluir el año lectivo, en un acto especial destinado a ello en el Liceo Gabriela Mistral.

13. Se evaluará la idoneidad del formato de la Antología, pudiendo publicarse como físico o digital.
14. El jurado estará compuesto por profesionales ligados a la pedagogía y a la literatura, cuyo fallo será inapelable.
15. La presentación al **VI CONCURSO REGIONAL INTERESCOLAR DE POESÍA Y NARRATIVA BREVE “GABRIELA MISTRAL”** implica el conocimiento y total aceptación de sus bases, cuya interpretación y responsabilidad ante toda decisión respecto del mismo recaerá en el criterio de los organizadores y del jurado.
16. **IMPORTANTE:** Todo texto No original, del cual se haya sospechado su no autenticidad --por ejemplo, producto de alguna Inteligencia artificial o copia de obra ajena--, se considerará fuera de Bases, con la sanción de no poder participar en la presente y en futuras convocatorias.

---

Se espera confirmar la participación de sus estudiantes  
en este relevante evento literario.

|| [concursoliterario@liceogabrielamistral-temuco.cl](mailto:concursoliterario@liceogabrielamistral-temuco.cl) ||

Muchas gracias.

**/ Este proyecto cuenta con el patrocinio del Departamento de Educación Municipal de Temuco, la Universidad Católica de Temuco y Club de Leones Temuco Antumalal.**

